

QUILMES, 25 JUN 2009

VISTO, el expediente N° 827-0721/09, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 1224 del 20 de Mayo de 2009, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), otorga la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 126.200,00) en concepto de pago parcial para atender gastos de bienes de capital para el primer año de ejecución de los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP) 2009-2011.

Que mediante el mismo acto se dispuso designar a la Universidad Nacional de Quilmes como administrador de los fondos de los subsidios, otorgando la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 5.048,00) como compensación por la administración de los mismos.

Que según consta a fs. 13 del Expediente mencionado en el Visto, los fondos señalados han ingresado a la Universidad y a fs. 15 se ha procedido a efectuar la correspondiente imputación presupuestaria.

Que a través de los Expedientes N° 827-0755/09, 827-0756/09, 827-0757/09, 827-0758/09, 827-0759/09, 827-0760/09, 827-0761/09, 827-0762/09 y 827-0763/09 se administran los fondos de los subsidios otorgados por el CONICET a los Proyectos de Investigación Plurianual (PIP) 2009-2011 a cargo de los investigadores: Dr. Daniel Alonso, Dra. Roxana Boixados, Dr. Manuel Eguía, Dra. María Silvia Ospital, Dr. Gustavo Parisi, Dr. Hernán Thomas, Dr. Jorge Wagner, Dr. Luis Wall y Dr. Juan Pablo Zabala, respectivamente.

Que mediante Resolución (CS) N° 133/09 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2009.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto de la Universidad.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**



00503-



ARTICULO 1º: Reconocer el ingreso de fondos por la suma de PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$ 131.248,00) provenientes del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), según lo establecido en la Resolución N° 1224/09 del citado organismo, en concepto de pago parcial para atender gastos de bienes de capital del primer año de ejecución de los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP) 2009-2011 y como compensación por la administración de los mismos, según detalle que se menciona en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

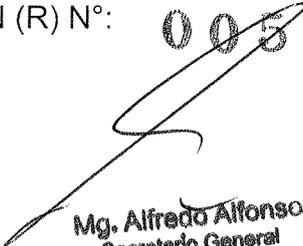
ARTICULO 2º: Facultar a los Investigadores a cargo de los subsidios PIP 2009-2011 a ejecutar la suma de PESOS CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CON 00/100 (\$ 126.200,00) para atender gastos de bienes de capital de sus proyectos de investigación, dejando constancia que, del monto total desembolsado por el CONICET, la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA Y OCHO CON 00/100 (\$5.048,00) corresponde a la Universidad Nacional de Quilmes, Secretaría de Investigación y Transferencia, como compensación por la administración de los subsidios.

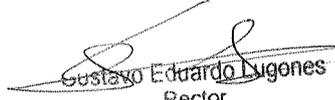
ARTICULO 3º: El gasto autorizado en la presente Resolución deberá imputarse a las Partidas, Dependencias y Programas que correspondan, según imputación agregada a fs. 15 del Expediente mencionado en el Visto, Presupuesto 2009, Organización Funcional por Programas.

ARTICULO 4º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00503

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Bugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes



ANEXO

N° PIP	Director	Gatos Bienes de Capital 1° Año	Gastos de Administración	Total
112 200801 01986	ALONSO, Daniel	\$ 65.000,00	\$ 2.600,00	\$ 67.600,00
112 200801 01535	BOIXADOS, Roxana	\$ 6.000,00	\$ 240,00	\$ 6.240,00
112 200801 00016	EGUIA, Manuel	\$ 9.000,00	\$ 360,00	\$ 9.360,00
112 200801 02244	OSPITAL, María Silvia	\$ 16.000,00	\$ 640,00	\$ 16.640,00
112 200801 02849	PARISI, Gustavo	\$ 9.000,00	\$ 360,00	\$ 9.360,00
112 200801 02344	THOMAS, Hernán	\$ 2.200,00	\$ 88,00	\$ 2.288,00
112 200801 00115	WAGNER, Jorge	\$ 10.000,00	\$ 400,00	\$ 10.400,00
112 200801 00801	WALL, Luis	\$ 3.000,00	\$ 120,00	\$ 3.120,00
112 200801 00411	ZABALA, Juan Pablo	\$ 6.000,00	\$ 240,00	\$ 6.240,00
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 126.200,00</b>	<b>\$ 5.048,00</b>	<b>\$ 131.248,00</b>



ANEXO RESOLUCION (R) N°:

00503

Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes